

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I. Núm. 86.

Miércoles 20 de Abril de 1910.

¡POR HUMANIDAD!

El barrio de las Almadravillas

El abuso que se viene cometiendo con los pacientes y desdichados vecinos de las calles del Jau y de Tejeres, y en general con todos los habitantes del barrio de las Almadravillas, ha llegado a un extremo realmente intolerable. Heblemos en castellano todo, con toda la crudeza de la verdad. Lo que se hace con aquéllos infelices, es una verdadera infamia.

El polvo del mineral de hierro, les envuelve a toda hora. ¿Qué decimos les envuelve? Les asfixia, les ahoga. Densas nubes de él, penetran en sus miserios hogares; llegan a los más apartados rincones de sus viviendas; ciegan sus ojos; invaden su garganta; se engullen en su estómago. Protestan, clamán, recurren a las autoridades, acuden a la prensa: todo en balde. El polvo del mineral de hierro, sigue allí, saturando la atmósfera, encareciéndola, envenenándola. Y el vecindario aquél, enfermo del cuerpo y del espíritu, sufrido hasta lo inverosímil, continúa perseguido, acosado por su mortal enemigo, el polvo del mineral de hierro, amarrado allí, en aquel infierno rojizo, en el cual hasta la respiración se ha convertido en un malegro, en el cual la vida se hace total y absolutamente imposible.

Y entre tanto, las autoridades... bien: sin novedad en su importante salud. Reclamaciones arriban y abajo, expedientes abajo y arriba, informes de las comisiones, acuerdos del Ayuntamiento: todo persimoniado, todo *extictamente legal*, si esta frase no es un horrible sarcasmo, a tal caso apli cada; pero el polvo sigue allí, cada vez más denso, cada vez, si esto es posible, más *infame*.

Nada exajeramos. La comprobación de los hechos, es sencillísima. Basta ir a la calle del Jau y presenciar lo que allí sucede. Las pilas de mineral de hierro, son cada día mayores, avanzan cada día más, invaden la vía pública, se aproximan a las viviendas de los pobres trabajadores y les dificultan (qué decimos) las dificultades; les imposibilitan la vida. Desde las cinco de la mañana, empiezan a descargarse las bañeras, cae el mineral, se producen aquellas espesas nubes de polvo que infeccionan el ambiente... y allí no se puede vivir, pero allí se vive, ó mejor dicho, allí se muere. Ayer, como todos los días sucedió, y hoy se repetirá lo mismo que ayer y mañana lo mismo que hoy. Mineral, mucho mineral; polvo, mucho polvo: que los habitantes de las Almadravillas lo trague, lo masquen, lo respiren, iqué importa! Que la vega se pierde, que la agricultura perezca iqué importa! Mientras las compañías mineras ganen dinero, mucho dinero; mientras los poderosos dueños del mineral se enriquezcan, la salud del pueblo es lo de menos.

Ayer preguntamos: De dónde es este hierro? De Huéneja, nos respondieron. Quién es su dueño? Don Antonio Acosta, nos contestaron. ¡Ah, don Antonio Acosta! Este señor vive al lado de nuestra redacción. Quisiéramos ver la cara que ponía, si los habitantes de las Almadravillas vinieran con grandes bateas de mineral y empezaran desde las cinco de la mañana hasta la tarde a descargárlas a la puerta de su casa y a invadir con el polvo que el mineral despidió, sus lucidos muebles, su pulcra ropa, su persona honorable. Pues eso se hace con los pobres habitantes de las Almadravillas, tan dignos, de respeto como el que más lo sea: eso se hace, se les acosa, se les persigue, se les mata... y los dueños del mineral tan tranquilos; y las autoridades, tan frescas.

Se les mata, hemos dicho. No hay exageración en ello, repetimos. Ayer, ayer mismo, hubo en las Almadravillas cinco nuevas in-

tor de Emigración y el Gobernador civil de la provincia, á quienes pedimos que de una vez, sin dilaciones de ninguna clase, pongan término al espectáculo incalificable que Almería presencia en los momentos actuales.

Por la calle de la ciudadtran sitan, **IMPLORANDO LA CARRAD PÚBLICA** un sinnúmero de braceros, que, creyendo de buena fe la vana p'alabrería y los falsos ofrecimientos de los corredores de la emigración, se aventuraron á abandonar sus modestos hogares, para embarcar en el vapor *Formosa*, que había de conducirlos el 12 del actual á los puertos del Brasil.

Pues bien, señor Inspector de Emigración; pues bien señor Gobernador civil: Algunos de estos infelices emigrantes, entregaron su documentación toda completa, en la casa consignaria de *Hijos de Ricardo Jiménez S. en C.* el día tres del corriente, y todas fueron risueñas esperanzas al principio. todos fueron ofrecimientos halagüenos, hasta que arribara á nuestro puerto el vapor *Formosa*.

El *Formosa* llegó, sí; pero los que ofrecieron u' porvenir rosa do en las Américas a los infelices emigrantes, los que dieron plazos hasta la llegada del buque, para nada hicieron caso, después de aquellos desgraciados, y el barco marchó, y ellos quedaron abandonados en tierra, huérfanos de toda protección y de todo amparo...

Y ahí los tenemos hoy, mendigando, los unos el misero pedazo de pan por las calles de la ciudad; durmiendo los otros en los sotales de la plaza de la Libertad y en los bancos de los paseos, y los más, llegando á las puertas del Gobierno civil y á la de la Casa del Pueblo, en demanda de una triste limosna para sus desgraciadas familias.

Es inhumano que las autoridades presenten con tal indiferencia estos espectáculos.

Es doloroso que la prensa, tenga que elevar su voz en demanda al propósito de las contradicciones en que incurria ciertas personas que solucionando graves, difíciles, importanzísimas cuestiones artísticas y filosóficas, no pueden solucionar la diminuta cuestión de la industria. Quizás consistiría en que la industria era la cuestión más compleja de todas las cuestiones.

José Selma poseía un chaleco rojo, un sombrero de Francisco Villaespesa y unas ganas de comer verdaderamente extraordinarias. El chaleco constituyó lo más lujoso de su vida, el sombrero lo más artístico y las ganas de comer lo más triste de toda su triste existencia. Con un chaleco fantástico y un sombrero más fantástico todavía, se va á todas partes; con hambre no se va más que á un Restaurante, y de paso algunas veces á la Comisaría del distrito. Calculen ustedes lo que sufriría este joven que usaba largas mechas y pipas demagógicas y revolucionarias y partía las cerillas de diez céntimos en dos mitades distintas; al verse como se veía, constreñido y obligado á poner un freno á sus sueños de ambición, por el maldito vicio de gustar de la comida.

¿Qué habrá sido de él? Esta pregunta nos la hemos hecho antes de ponernos a escribir esta crónica. Tenía mucho talento, era un poeta bastante más que aceptable; pero estas cosas no bastan en las luchas por la gloria, donde el Hospital suele ser el único laurel recogido. Acaso se haya muerto, acaso se haya convertido en dependiente de ultramarinos, o quien sabe si seguirá pasándose sus melenas, su pipa, su chaleco rojo y sus ganas de comer, por tabernas y cafeterías, ayuno de pan y hito de inspiración.

En la vida contemporánea surgen estos tipos pintorescos como algo primitivo que perdura en nuestra sociedad, de la misma suerte que en el hombre perduran la imaginación, y ese pequeño hueso, exigüo de nuestro pasado animal, que llaman los naturalistas, *cotiz*.

José Selma, era un buen muchacho, bohemio por sugerencia y desgraciado por fatalidad. Escribía bellísimas poesías y novelas sentimentales; mas no era amigo de Pueyo, ni de ningún conspicuo de la Sociedad Editorial de España. Por esto permanece desconocido e inédito, en tanto majadero que nos agobia con su literatura desde el sitial de una pedantería agresiva y hostil, pedantería que tradujeron el idioma escrito las intereseadas benevolencias de un editor y las culpables simpatías de un público que no puede, que no quiere, que no sabe pensar.

Juan LÓPEZ NUÑEZ.

LOS CRÍMENES de la emigración

Ayer se ofreció á nuestra vista un cuadro triste, desconsolador, de esos que dejan honda huella en el alma.

Nos dirigimos al señor Inspi-

"Wagner y Beethoven,"

Hemos recibido un ejemplar del folleto de este mismo título del que es autor don Alfonso Delgado Castilla. Este folleto que es un estudio comparativo entre los dos grandes genios de la música contemporánea, fué premiado en los Juegos Florales de Almería en el año anterior. Forma un volumen curioso, notablemente impresionante, que se vende al precio de 0,50 pesetas en el Almacén de música de los Sres. Sánchez y en las principales librerías.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANIS SÁNCHEZ. Mariana 12

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	1.00
Provincias, trimestre.	3.00
Exterior, id.	8.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

Ptas. 1.00
1.40
8.00
0.05
0.25
0.75

En 1.ª plana, Mese, interpo 9.	0.30
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral — TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Un herido

En la calle de las tiendas riñeron anoche dos individuos, llamados Cayetano Acuña y Carlos Sánchez Madrid.

Los motivos no tuvieron en realidad importancia; pero es el caso que Cayetano, velándose sin duda de su poder, muy superior al de su contrincante, le dió un fuerte bastonazo á Carlos Sánchez, que le produjo una herida de tres centímetros, que le fué curada en la casa de socorro.

Cayetano Acuña fué conducido á la Inspección, donde quedó detenido.

Junta provincial del Censo Electoral

El Exmo. Sr. Presidente de la Junta Central, con fecha de ayer, me dirigió el siguiente telegrama:

«Publicada «Gaceta» ayer viene convocatoria elecciones generales. Diputados á Cortes, Juntas municipales. Censo deben hacer jueves próximo designación Adjudicantes y suplentes según previene artículo 37 ley. Sirvase V.S. comunicarlo á todas las Juntas municipales de esa provincia por telegrafo ó por medio más rápido.»

Lo que no obstante haberse comunicado seguidamente á dichas Juntas, se publica para conocimiento de los electores.

Almería 17 de Abril de 1910. — El Presidente, R. Villaverde.

Gartera judicial

Audiencia

Juicios para hoy. — Sección 1. — Causa del Juzgado de Gérgal, contra Loreto Pelejo Martínez, por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Zárate.

Sección 2.

Causa del Juzgado de Purchena, contra don Guillermo Martínez Mateo, por prevaricación.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Zárate.

Requisitorias

El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, cita, llama y emplaza á los procesados por falta de concentración á filas, Diego Perona Navarro, natural de Pulpí; Francisco Botella Fernández y Juan Molina García, naturales de Lubrín, y Antonio Marín Galindo, de Orihuela, para que en el término de treinta días se presenten ante expresa autoridad á responder en las sumarias que se les sigue.

— El Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Córdoba, número

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana

AZUFRES

sublimado y refinado molido.—Sulfatos de cobre y de hierro.—Sulfatadoras, abonos químicos y químico-orgánicos. Todo de calidad superior garantizada.

EUGENIO DE BUSTOS, DROGUERIA, calle de Granada, 35 y 37, Teléfono, núm. 88.—ALMERIA

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

Sistema Gritzner-Durlach.
ALEMANIA

Último adelanto

La máquina «Bobina Central» desafía toda competencia, con sus principales piezas de acero fistuloso: su construcción no tiene rival.

Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otra máquina; trae lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese á un buen mecánico personas peritas, y os dirán que nadie puede hacerse mejor.

Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos: el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sédalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 2500 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas que, si por circunstancias especiales, hubiera que recojerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si éstas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en Albox-Almagrera.

Depósito en Almeria, Beloy, 1 y Sócrates, 2. Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

miento de Infantería de Córdoba número 10, de guarnición en Granada, cita y emplaza al encartado Francisco Herreras Bermezo, de 22 años, natural y vecino de Oliva del Río, para que dentro del plazo de 30 días comparezca ante dicha autoridad á responder en el sumario que se le sigue por falta de concentración.

Citaciones

El Juez de Instrucción de Almeria, cita á los testigos José María Tráhe Moreno, Juan Sorroche Pérez, Félix Sánchez Pérez, Juan Bonillo Rubio y José Antonio Pérez Ramos, para que se presenten ante este Juzgado de Instrucción, dentro del término de diez días á prestar declaración en la causa que se instruye contra Juan Martínez Peña y otro por infracción de la ley de emigración.

El Juez de Instrucción de Berja, cita, llama y emplaza al procesado José Pérez Giménez, que se supone resida en el extranjero, para que en el término de 30 días comparezca ante aquel Juzgado, así de efectuar el reconocimiento de una carta y otras diligencias, en causa que se le sigue por el delito de estafa.

Emplazamientos

El Juez de primera instancia de esta capital, emplaza por segunda vez á don Lorenzo Duarte y Perea, para que en el plazo de cinco días comparezca al juicio que ha de celebrarse en los autos derivados de mayor cuantía, segú dos por don Diego Alvarez García, vecino de Huércal, representado por el procurador don Luis Iribarne, contra dicho señor, sobre reclamación de cantidad.

—El Juez de Instrucción de Vera, cita y emplaza al procesado José Cantón Morales, de 26 años de edad y natural de Turre, para que dentro del término de 10 días comparezca ante aquella autoridad, que decretó su prisión preventiva en causa que se le instruye por el delito de resistencia.

—El Juez Instructor de Infantería de Marina del cuartel de San Carlos de San Fernando, (Cádiz), cita, llama y emplaza al soldado José Pérez Cáceres, natural de Tahal, para que en el término de 30 días, comparezca ante mencionada autoridad, á responder en el sumario que se le sigue por el delito de deserción.

—El Juez de Instrucción de Sorbas interesa la busca y captura del Manuel Caravaca Hernández, natural de Níjar y cuyo paradero se ignora.

Junta de Reformas Sociales

A las 6 de la tarde se reunió ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Presidió el acto el Alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los vocales señores Revueltas, García del Pino, Charretero, Gil Camorro, Ruiz Ruano, Rodríguez Parra, Idáñez y Górriz.

Leída el acta de la anterior junta, que fué aprobada, se procedió acto seguido á dar cuenta de la denuncia presentada contra el comerciante don Baltasar Díaz por

NOTICIAS

De minas

Don Gabriel Peramo Gómez, ha presentado en el Gobierno Civil una solicitud, interesando se decrete la cancelación del expediente número 30,987 titulado *Fernando* y se active la tramitación del denominado *Esperantista*, que se instruyó á instancias del solicitante.

Armas recogidas

Durante dos solas noches han sido recogidas por la policía, 3 revólver, 2 pistolas, 10 fuciles y 4 navajas, una de ellas barbera.

Relación rectificada

El alcalde de Albox, ha remitido á este Gobierno civil, una relación rectificada, de los propietarios de las fincas que ha de atravesar la carretera de tercer orden de aquella villa, á la estación de Albox-Almagrera.

Nueva sociedad

Por escritura pública otorgada el día 15 de los corrientes ante el Notario de esta ciudad D. Genaro Martín Cruz, se han constituido en Sociedad regular colectiva los señores D. Francisco Fernández Navarro, D. Ramón Rodríguez Matarín y D. Juan Martínez Herrera.

haber infringido la ley del descanso dominical y después de larga discusión se acordó multar en 5 pesetas.

A continuación se tomó el acuerdo de multar por la misma causa á los comerciantes que si-

guen:

En 25 pesetas á los señores don Manuel Montes Tenorio don Luis García y don Antonio Manzano.

En 10 pesetas á don Francisco Callejón Salmerón, don Alfonso Martínez don José Expósito y don Julián Sorroche.

En 5 pesetas á don Francisco Capel Ruiz, don Antonio del Pino, don Gabriel Pérez Plaza, don Francisco Cabrerizas, don José Ramón y don Antonio Blanes.

Dada cuenta de un oficio del Delegado Regional de Estadística en el que se solicitan datos sobre las iniciativas que se hayan puesto en práctica para la construcción de casas para obreros, se acordó contestar en el sentido de que no se han realizado ningunos trabajos hasta la fecha.

Por último, se acordó observar la mayor vigilancia para que la ley del descanso dominical no sea infringida; e inspeccionar escrupulosamente el estado sanitario de las fábricas y talleres.

Y no habiendo otros acuerdos que adoptar, se dió por terminado el acto.

Notas taurinas

Hemos tenido el gusto de saludar al popular revistero taurino de Alicante, don Miguel Rodríguez Almíñana (Hule) que estará entre nosotros algunos días, y después pasará á Peñíscola donde ejerciendo su carrera está montando una fábrica de electricidad.

En atento telegrama nos partían su arribo á la península los hermanos Ricardo y Manuel Torres Bombitas, después de cumplir sus contratas en Buenos-Aires sean bien venidos y les damos las gracias por su recuerdo.

Toros en Cartagena

ALGABENO, MACHAQUITO Y BIENVENIDA De verdadero acontecimiento taurino puede calificarse la corrida organizada por la Asociación de la prensa de Cartagena para el día 5 de Mayo próximo, festividad de la Ascension.

Algabeno, Machaquito y Bienvenida, se las entenderán con seis magníficos toros andaluces de don José Moreno Sonta Ma-

Apesar de los cuantiosos gastos que una corrida con tales elementos supone, la entrada sólo cuesta 3'48 pesetas.

Se trabaja actualmente para conseguir grandes rebajas de trenes en las líneas de Albacete, Alcántara y Lorca.

En suma, que nuestros compañeros de Cartagena merecen un aplauso por su acierto y rumbo al organizar la corrida de referencia que seguramente congregará en Cartagena, el día 5 de Mayo, á todos los buenos aficionados de la región.

Motores de viento

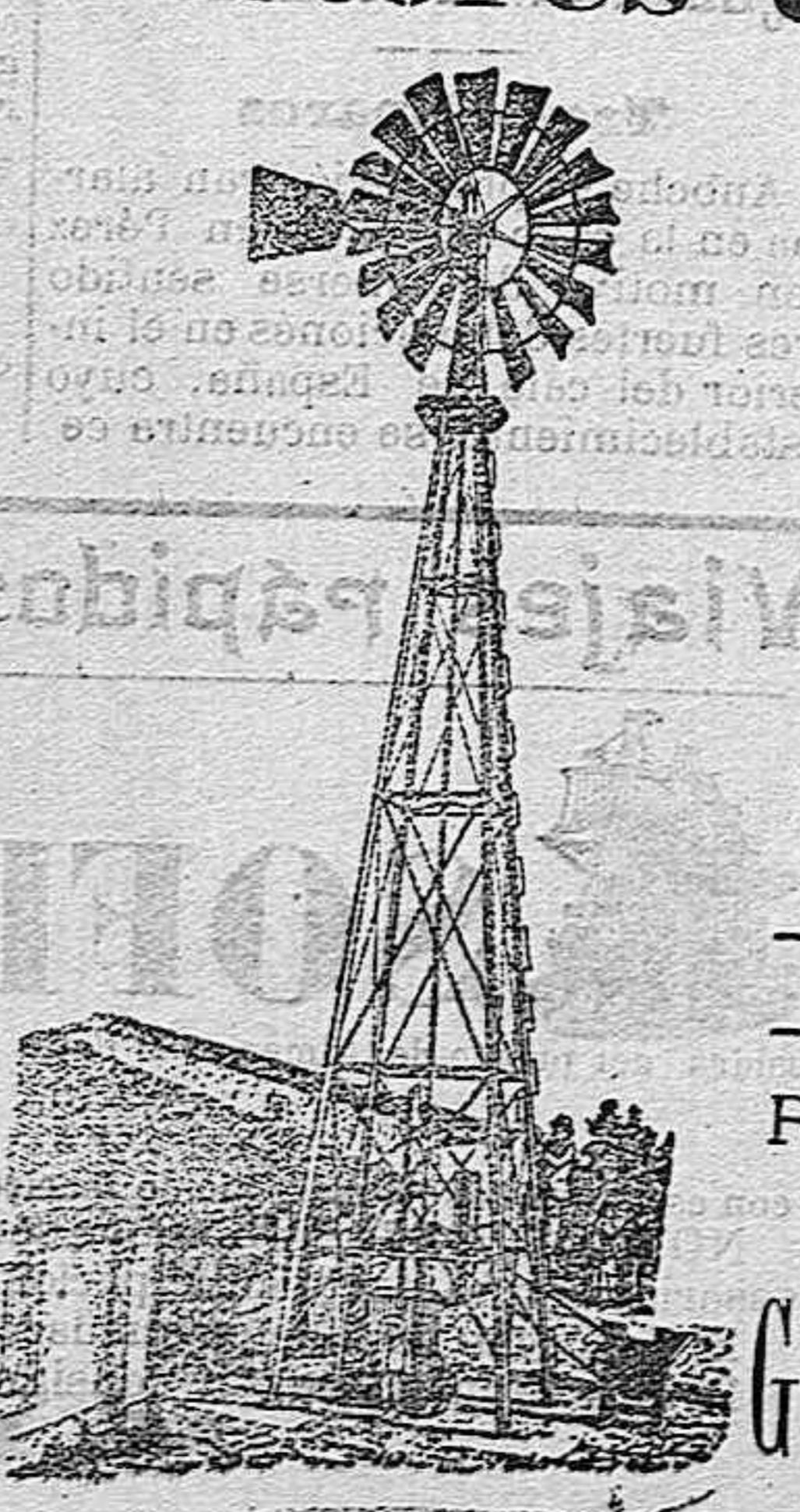
Norte Americanos

Para elevación de aguas con aplicación de su fuerza á otras industrias

Informes gratis.

REPRESENTANTE EN ALMERIA

GUILHERMO HERRERA



Vice Cónsul

En atento B. L. M. nos participa D. José Galetti Sirvent que ha sido nombrado Vice-Cónsul de Portugal en Almeria, de cuyo cargo acaba de tomar posesión y que nos ofrece, su más decidida cooperación, en cuanto pueda con el interés público relacionarse.

Gustosos le devolvemos su saludo y quedamos á sus órdenes.

Los mejores cafés

tostados al día á siete pesetas el kilo se venden en el café Colón.

También se han recibido plátanos de Canarias, pollo trufado y jamón en dulce.

Servicio á domicilio. —Teléfono, núm. 70.

Cine Variedades

Función para hoy y 20.

Secciones desde las 8 en punto.

O ho estrenos.

Programa. —1.º Sinfonia.

2.º Obsesión de las manos y pies negros.

3.º Acróbatas sobre el alambre de hierro.

4.º El Bienhechor.

5.º Mi hija no se casará más que con Medium (preciosa peluca en color).

6.º El gendarme es un Sport.

7.º Leyenda de Orfeo (color).

8.º La espiga.

y último, el lindísimo cuadro en color «La Araña de Oro».

Linta vacuna

Esta Inspección Provincial de Salud, ha remitido tubos de linta vacuna, al alcalde de Cuevas, respondiendo á la demanda que el mismo le ha hecho.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Peña, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José

Carmona, Tiendas, 18.

APLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA

CALLE DE TORCA, 4

Espalda de la Casa blanca de don Salvador Romero y Herriano

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestarle que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad y con grandes facilidades para el pago como observaran por el siguiente cuadro:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas	1	2	4
Idem id. 20 á 30 »	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 »	2	4	8
Idem id. 40 á 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que deseé hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleíto adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted afectísimo y seguro servidor

ENRIQUE MOTA

Don _____ que vive calle _____ número _____ cuarto _____

desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez.

Aguardientes dulces y secos y viñagres puros de vino.

Luis García Romero.

PESCADORES, 26.

COSECHEROS

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Quereis tener vino saludable y sin picarse, gastad la "Enosotina y Clarificante," F. Cuevas

DEPOSITO EXCLUSIVO

Droguería "La Estrella"

ANTONIO GUILLEN.—Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4.—ALMERIA.

Para las parras

SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

56 pesetas los 100 kilos

Santo Cristo, número 2.—DROGUERIA.—JOSE TORO GARCIA

Transportes marítimos y Terrestres

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y FLETAMIENTOS

Sebastián Orozco.—75, Real, 75.—Almeria.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO.

Agente en Barcelona: JUAN B. COLL. Pasaje de la Paz n.º 8, pral. NOTA.—Este en-a li-ce dos embarques semanales y asegura, por su cuenta, los tránsitos que se consiguen.

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

Herederos de Francisco Alonso Garcia

28.—GRANADA.—28

VENUS

LA REINA DE LAS TINTURAS
Se esperan colores DORIN
Agua BOTOT
Perfumes HOUBIGANT

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA.

Correos y telégrafos (ambos sexos). Convocadas oposiciones.
OPOSICIONES AL CUERPO DE POLICIA
Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Abril, para la preparación completa de los que hayan de tomar parte en los próximos ejercicios, por personal del cuerpo y Lcdo. en Derecho.
Pídanse informes al Director.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sanchez Ortiz

MADRID

Canalejas, ocupado

19.—Como de costumbre, esta mañana estuvimos en el Palacio de la Presidencia para recibir las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Se nos dijo que el Sr. Canalejas se encontraba ocupadísimo y que, por lo tanto, veíase en el caso de no poder recibirlas.

Otro ocupado

19.—En el ministerio de la Gobernación se nos dijo también que el Sr. Conde de Sa-gasta no recibía por estar ocupándose de asuntos urgentes.

Latorre, habla

19.—En vista de que los señores Canalejas y Merino no habían podido concedernos audiencia, decidimos interrogar al Subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Latorre.

Entre las varias manifestaciones que nos hizo, dijeron que las noticias que se reciben de El Ferrol son bastante desagradables, porque, a pesar del anuncio publicado por la empresa constructora del dique, manifestando que se admitirán obreros hasta el día 25 para proseguir las obras los trabajadores se presentan en número escaso, lo cual obligaría a los contratistas a suspender aquéllas.

Toma de posesión

19.—Con el ceremonial de rúbrica se ha verificado hoy el acto de tomar posesión de la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada el Vicealmirante D. Joaquín María de Cincúnegui.

Diósela el Vicealmirante señor Puente.

El Gobernador de Málaga

19.—El Gobernador civil de Málaga don José Trujillo, insiste en presentar la dimisión del cargo.

El Gobierno se la ha rechazado, precisamente por fundar el señor Trujillo en motivos de salud.

A su destino

19.—El general señor Puentse se ha despedido hoy de los ministros, pues mañana marchará a posessionarse del mando de la Escuadra.

Consejo

19.—A las cinco reuniónse esta tarde el Consejo de Ministros en el palacio de la Presidencia.

A la entrada nos dijo el jefe del Gobierno que el estudio del presupuesto de Instrucción Pública quedaría terminado y que, en seguida, se comenzaría a tratar del de Fomento.

Añadió que, con motivo de haber acordado el Gobierno argentino adelantar la fecha de la celebración de algunas fiestas, es probable que la salida de la Misión española se efectúe antes del día dos de Mayo.

Es fácil también que el vapor que conduzca á la Infanta doña Isabel no toque á la isla, por la premura del tiempo, en ningún puerto canario.

A la salida

19.—El Consejo de ministros terminó á las ocho de la noche.

Los consejeros manifestaron que había quedado ultimado el examen de los presupuestos de Instrucción y de Gracia y Justicia, y que se comenzaría a estudiar el de Fomento.

El señor Ruiz Valarino dijo que en el presupuesto de culto y clero, especialmente en la parte concordada, no se ha modificado nada, porque el estudio de las reformas que se han de llevar á cabo, está encamado á una comisión mixta, cuyo dictamen es preciso conocer.

Agregó que, con respecto de la administración de Justicia, todas las reformas que prepara serán discutidas en las Cortes.

Cuando quedan aprobadas —siguió diciendo el ministro— les dare aplicación dentro del actual presupuesto, pues tengo especial autorización para ello.

Los consejeros han tratado también con bastante deteni-

miento, del proyecto de la Exposición Universal de Madrid.

Sobre este asunto se acordó que los señores Calbetón y Cobian prosigan estudiándolo.

Quedaron aprobados varios expedientes.

En vista de lo mucho que se ha avanzado en el de hoy, mañana no se celebrará Consejo.

Aviación

19.—El viador Mr. Gaudart ha estado durante la mañana de hoy realizando pruebas con su biplano en el aeródromo de Chamartín de la Rosa.

El viento impidió remontarse.

Verificó siete intentos.

Considerando peligroso Mr. Gaudart el volar así, presentóse al Gobernador civil, señor Requejo, y le advirtió la imposibilidad de realizar las pruebas anunciadas para esta tarde.

Las manifestaciones del aviador quedaron consignadas en un acta.

Se suspende la fiesta

19.—El Gobernador dio la orden de que se suspendiese la fiesta.

Inmediatamente flajónse los avisos correspondientes.

Se repite el tumulto

19.—Cuando se estaban colocando los carteles, el público había ocupado el aeródromo y sus alrededores.

La muchedumbre mostró base impaciente, pues había pasado la hora señalada para dar comienzo á las pruebas.

Al circular la noticia de que había sido suspendida la fiesta, una compacta masa humana invadió el aeródromo, repitiéndose las escenas de ayer.

Secciones de la Guardia civil de á pie y de á caballo lograron contener á la multitud que se retiró protestando ruidosamente.

El acto tuvo que ser suspendido.

El rey a Valencia

19.—El Sr. Canalejas ha confirmado que el rey marchará á Valencia, en tren especial, el próximo domingo, para asistir á la apertura de la Exposición.

— 656 —

migo de ésta es la sociedad antigua, como el cirujano tiene el enemigo de la gangrena; pues bien, la revolución es despiadada como el mundo antiguo, y como el cirujano es implacable con la carne gangrenada. La revolución extirpa la monarquía en el rey la aristocracia en el noble, el despotismo en el soldado la superstición en el clérigo, la barbarie en el juez, en una palabra, la tiranía completa en todo lo que es tirano. La operación es espantosa pero la revolución la práctica con mano segura. En cuanto á la cantidad de carne sana que sacrifica, pregúntale á Boerhaave su opinión. ¿Qué tumor puede cortarse sin que produzca pérdida de sangre? ¿Qué incendio se extingue sin que el fuego saque su parte?

— 657 —

lución es la irresponsabilidad. Nadie es inocente, pero nadie tiene la culpa, Luis XVI es un cordero arrojado á los leones. Quiere huir, quiere salvarse, trata de defenderte, mordería si pudiera, pero para ser león no basta el desecharlo. Su veleidad pasa por crimen. Cuando el dordero irritado enseña los dientes, ¡traidor! exclaman los leones y se lo comen. Despues se destrozan ellos mutuamente.

— El cordero es un bestia.
— Y qué son los leones?
Esta réplica hizo pensar á Cimourdain. Levantó la cabeza y dijo:
— Esos leones son conciencias; esos leones son con ideas; esos leones son principios.
— Esos leones sólo producen terror.

— 658 —

que es necesario hacer la guerra á la mujer cuando se llama María Antonieta, al viejo cuando se llama Pio-VI y al niño cuando se llama Luis Capeto.

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra toda la columna, ¿por qué gritaste diciendo: *Abrid las filas, dejadle pasar?*
— Porque no se deben reunir mil quinientos hombres para matar á uno.
En la Cailleterie d' Astillé, cuando viste que tus soldados iban á rematar al vendeano José Bézier, que estaba herido arrastrándose por tierra, ¿por qué gritas-

— Yo soy hombre político.
— Pues trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del atrincheramiento de Cossé, cuando el rebelde Juan Tretón, acorralado y perdido, se lanzó solo sobre en mano contra

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana.

TE LIPTON



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador, y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón, destila-gotas, 250 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia!

Eugenio Bustos

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono 88.



Casa de Comisión "MELILLA"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castellar, 12, MELILLA

PROBAD EL

PAPEL JUPITER PARA CIGARRILLOS

Nueva fabricación especial inmejorable

DEPOSITARIO:

ISIDRO GARCIA SEMPERE
PAPELERIA—IMPRENTA
TIENDAS, 10

te: Seguidme adelante; este es asunto mío, para luego descargarte en el aire tu pistola?

—Porque no se debe matar á un hombre moribundo.

—Pues hiciste mal; esos dos hombres son hoy jefes de partidas; José Bezier es el apodado Bigote y Juan Tretón es el que llaman pierna de plata. Salvando á esos hombres has proporcionado dos enemigos á la República.

—Mi intención no era esa, pues en vez de enemigos deseaba dar amigos.

—¿Por qué, después de la victoria de Landau, no mandaste fusilar á los trescientos campesinos que hicisteis prisioneros?

—Porque Bonchamp perdonó la vida á los prisioneros republicanos, y yo quisiera que se dijera

sereno y los hombres revolucionarios son violentos—replicó Gauvain.

—La revolución—contestó Cormourdain—busca para qué la ayuden obreros feroces; rechaza las manos que tiemblan, y sólo tiene fe en los inexorables. Dantón personificaba lo terrible; Robespierre, lo inflexible; Saint-Just, lo irreducible; y Marat, lo implacable. Esos hombres son necesarios; cada uno de sus nombres vale para nosotros tanto como un ejército; causarán el terror de Europa.

—Quizás también el del porvenir—añadió Gauvain—; después dijo:

—Creo, sino embargo, que estás en un error. Para mí el verdadero punto de vista de la revo-

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositorio para España: WALTER LEVIE.—SEVILLA

EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13 ALMERIA
Teléfono núm. 71

Restaurant

“LOS CUBANOS”

Plaza de Canalejas, núm. 1

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con postres y té

Vinos de mesa superiores

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marcas

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

¡AGRICULTORES!

Ha llegado á esta capital el práctico pocero de la importante casa don Juan Figueroa, de Valencia.

Los trabajos de sondajes para obtener riquezas de agua, se están practicando. Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

JOSE LUCAS É HIJO,
Granada, 31

LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo.

MOTORES á petróleo, último modelo.

MOTORES á viento, último modelo.

BOMBAS ELECTRICAS para casas.

LOCOMOTORAS de carreteras.

GOS-GENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado situados.

Cuanlas, maquinaria sistema modelo, son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos.

Para informes: **Francisco Salmerón.** —ALMERIA.

ANDRES RUIZ BAILE

cosechero y exportador de vinos tinto, clarete y blanco de ALICANTE.

No hay en la actualidad quien compita en clases y precios con los suyos.

Para pedidos y referencias, diríjase a ANTONIO GOMEZ MAYOR

en su despacho, REYES CATÓlicos 6.—ALMERIA.

Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta, y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMÉNEZ. —Gran Capitán, 1.—MELILLA.

Esas necesidades terribles constituyen la condición misma del buen éxito. El cirujano se asemeja al carnicero, el médico que cura, puede aparecer verdugó. La revolución se consagra á su obra fatal. Mutila, pero salva.

¿Queréis que perdona el virus, y que sea clemente con lo que es venenoso? Pues no os hará caso. Se apoderó de lo pasado y acabará con él. Hace á la civilización incisión profunda, de la que saldrá la salud del género humano.

Padece entre tanto, no lo dudo; pero ¿cuánto durará el padecimiento? El tiempo que tarde en verificarse la operación; después vivirá: la revolución amputa la sociedad, y de esto proviene la hemorragia que se llama 1793.

—El cirujano está tranquilo y

VIUDA DE JOSÉ MARÍA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero y exportador de vinos finos
FABRICACIÓN DE AGUARDIENTE Y COGNAC

EL COGNAC MORALES, en sus diversas clases, compite con las marcas más acre ditadas hasta el día. Lo propio sucede con el RON EMPAJADO. Probad y os conven cerás.

Vinos secos, Amontillados, Manzanillas, Vinos dulces y clases diversas, incluso el Reconstituyente (propio para enfermos), desde 125 hasta 75 pesetas la arroba y de 15 hasta 50 pesetas la caja de 12 botellas. Pedidos de bocoyes en clase de Jerez, á precios convencionales.

Las Especialidades, sólo se sirven embotelladas, desde 30 á 200 pesetas la caja de 12 botellas. Comprenden, entre otras, las marcas siguientes:

Amontillado Morales, Vino para consagración, Especial para enfermos, Tres Cortados, El Bohemio, El Abuelo, Amontillado Victoria, Amontillado selecto, Solera Macharando, Solera Bulbana, Tío Rafael, Solera N. P. U., Tinilla N. P. U. Jerez D. Juan añada 1870, Solera extra, Moscatel siglo XVIII, y Pedro Ximénez viejo.

De venta en los colmados, Hoteles, Conserjerías y Ultramarinos.

Para pedidos e informes dirigirse a Antonio Gómez Mayor, Reyes Católicos, 6.

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite via aeropuerto mercancía entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Doménech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: D. David I. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pa-

saje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite via aeropuerto mercancía entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Doménech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: D. David I. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir te-

legráficoamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pa-

saje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Lauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio, Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada.

Mínima: plazas 150 y olivas 100.

Teléfono núm. 71

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

PASEO del PRINCIPE núm. 1

Se vende ocho bancas y pizarras, en buen uso, para es-

cuelas.

Razón: Conde Xiquena, 1, bajo.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón: Regocijos, 169.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio, Razón